

186994



186994

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE ESTAMPACION DE TEJIDOS A MANO, SOBRE MESA, APLICABLES A SUS DIVERSAS MODALIDADES", a favor de D. Jorge Albanell Malaret, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la práctica industrial del conocido proceso de estampación de telas, a mano, sobre mesa, en cualquiera de sus variantes, principalmente en las de back y lyonesa, es bien sabido que es causa de una molesta lentitud operativa, y en algunos casos de averia del tejido, el forzoso secado de la tela después de cada estampación parcial o sea de cada pasada del molde para un distinto color componente. Como es sabido, precisa en muchos casos levantar la tela y tenderla para dar tiempo a que coagulen bien los

5. espesantes empleados en las soluciones colorantes aunque

10. se mantenga en la sala o nave donde se trabaje una muy elevada temperatura ambiente.

Para salvar estos inconvenientes, el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en estos procesos de estampación, que por ser nuevos y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15.

20.

Los perfeccionamientos ideados se caracterizan por el hecho de provocar el secado o coagulación de las soluciones colorantes utilizadas sobre la misma mesa de estampar, sin desclavarla ni levantarla, inmediatamente después de haber efectuado cada impresión parcial o mejor aún, mientras se está produciendo cada una de estas parciales impresiones.

25.

Para ello se hará pasar sobre la tela extendida y clavada en la mesa una batería de lámparas de radiación infrarroja.

30.

Esta batería podrá localizarse en el propio carro de estampación; pero debido a su considerable peso y volumen, puede disponerse de un carro adicional con ruedas y chasis semejantes al utilizado para el transporte de los moldes, rasquetes y demás enseres de estampar pero totalmente independiente de este, y sobre el cual se monta una caja reflectante boca abajo en cuyo interior se sitúan una o más lámparas de radiación infrarroja que por tanto quedarán dirigidas sobre la tela dispuesta sobre la mesa y sobre la cual se hará pasar aquel carro.

35.

40.

El avance de este carro sobre la mesa podrá relacionarse con el del carro principal o impresor, por ejemplo por un enganche cualquiera, un cable, cadena, cordel o enlace semejante, de modo que el operario al hacer avanzar al primero de acuerdo con el rapport establecido por las exigencias del dibujo hará avanzar también al de

45.



las lámparas, deteniéndose uno y otro simultáneamente a las distancias predeterminadas por dicho rapport.

50. Pero también podrá hacerse avanzar al carro secador en forma regular y continua independientemente del de estampar, accionándolo ya sea a mano o mecánicamente por cadenas, tornillo sin fin, cremallera o simplemente empujado por un aprendiz.

55. Una ventaja subsidiaria de estos perfeccionamientos es la de que utilizando las radiaciones infrarrojas, en densidad, cantidad y tiempo de aplicación sobre la tela perfectamente variables, graduables y exactamente dosificables, es posible obtener, utilizando las ya conocidas soluciones formol, urea y fenólicas en las soluciones colorantes la baquelización de los tejidos y sus conocidos efectos de inarrugabilidad sin tocar la tela de la mesa y en mejores condiciones que en las máquinas de secar ordinariamente utilizadas hasta la fecha y sin necesidad de un inútil trasiego y repetición de operaciones.

60. A los efectos legales de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.

N O T A.

70. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:



75. 1.- Unos perfeccionamientos en el proceso de estampación de tejidos a mano, sobre mesa, aplicables a sus diversas modalidades, caracterizados por el hecho de provocar el secado de la tela después de cada pasada de color, o estampación parcial de la tela, sobre la misma mesa de estampar, sin desclavarla o levantarla, mediante el uso de radiaciones infrarrojas, emanadas de lámparas o focos localizados y transportados en el propio carro o chasis

80. con que se transporta el molde y demás enseres de estam-
par en el curso de la estampación.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que los focos de radiaciones infrarrojas, se hagan actuar sobre tela ya estampada parcialmente y aún clavada sobre la mesa localizándolos en un carro formado por chasis y ruedas, con la adecuada caja reflectante, enlazado por un enganche con el principal.
85. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que los focos de radiaciones infrarrojas se localicen en un carro o soporte móvil sobre la mesa independiente del carro de estampar y con movimiento de avance propio mecánico o manual.
90. 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que la intensidad, distribución y velocidad de avance de los focos de radiaciones infrarrojas sobre la tela dispuesta en la mesa de estampar, se dosifiquen y graduen adecuadamente para obtener las elevadas temperaturas que se exigen en los procesos de baquelización e inarrugabilidad del tejido sobre todo cuanto a este efecto se preparan ya las propias soluciones colorantes de la estampación con las resinas y productos orgánicos corrientemente usados en aquellos procesos.
100. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
105. 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE ESTAMPACION DE TEJIDOS A MANO, SOBRE MESA, APLICABLES A SUS DIVERSAS MODALIDADES".
- 110.



186934

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona dos de febrero de mil novecientos cuaren-
115. ta y nueve.

P. A. de D. Jorge Albanell Malaret,

L. DURÁN
P. P.

